

RESOLUCIÓN N° 50/17

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Solicitar a la Dirección Nacional de Vialidad el estudio y construcción de una rotonda de acceso sobre Ruta Nacional N° 12 y acceso a la localidad de Berón de Astrada.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar, cumplido, archivar.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autor: Dip. Yung
Expte. N° [12478/17](#)